



PS/666

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-18-0000393

Montevideo, **16 JUN. 2025**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Callao, República del Perú, del Capitán de Fragata (CP) Carlos Vidal, para participar del "Primer Comité Directivo GRES", desde el 18 hasta el 20 de junio de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo del Proyecto SEACOP;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en la citada actividad, cuyo objetivo es reforzar la cooperación internacional en la lucha contra el tráfico marítimo ilícito;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Callao, República del Perú, al Capitán de Fragata (CP) Carlos Vidal, para participar del "Primer Comité Directivo GRES", desde el 18 hasta el 20 de junio de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República